

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Educación Jalisco, a través de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE), presenta la Cédula de Factores Asociados al Aprendizaje (CEFAA), que tiene como propósito obtener información acerca de aspectos del contexto y de la vida escolar que influyen en el logro educativo de los alumnos.

Está dirigida a todas las escuelas de educación básica de todos los sostenimientos y modalidades de la entidad.

La Dirección General de Evaluación Educativa de la Secretaría de Educación Jalisco es la responsable de este programa en el marco de su quehacer institucional; es quien realiza la evaluación del sistema educativo estatal para de esa manera, contribuir a mejorar la calidad educativa.

Asimismo, la aplicación de CEFAA es posible gracias a la participación de las Delegaciones Regionales de la Secretaría de Educación DRSE.

INFORMANTES

La CEFAA está dirigida a alumnos, docentes y directores de educación primaria y secundaria:

Nivel Educativo	Informantes		
	<i>Alumnos</i>	<i>Docentes</i>	<i>Directivo</i>
Primaria	TODOS los que cursan 6º grado.	TODOS los que imparten clases en 6º.	El director, o en su caso, el responsable de la escuela.
Secundaria	TODOS los que cursan 3º grado.	6 docentes que impartan las asignaturas de Español, Matemáticas y Química en 3º grado. Los designa el director (preferentemente dos de cada asignatura).	El director, o en su caso, el responsable de la escuela. Responde una cédula por turno.

Alumnos: contestan la cédula en la escuela en sesión de aplicación y complementan con información obtenida en casa, acerca del ingreso mensual familiar y del grado máximo de estudios de los padres.

Directivos y docentes: contestan la cédula y se aseguran de dar respuesta a TODAS las preguntas.

Es importante que los informantes respondan con honestidad y apego a la realidad, a fin de garantizar resultados confiables.

Las cédulas se distinguen por su color:

COLOR DEL TEXTO DE LAS ENCUESTAS

Nivel	Alumnos	Docentes	Director
Primaria	ROSA	ROJO	NARANJA
Secundaria	ROSA	ROJO	NARANJA

APLICACIÓN

La CEFAA se llevará a cabo durante el mes de febrero de acuerdo con el siguiente calendario:

Actividad	Fecha	Responsable
Entrega-recepción de	07 al 10 de febrero	DRSE-Estructura

materiales en DRSE		educativa
Aplicación de CEFAA	14 y 15 de febrero	Estructura educativa
Retorno de materiales aplicados a DRSE	20 al 24 de febrero	Estructura educativa

Normas de Aplicación

El Director será el responsable de la aplicación en la escuela, tendrá control sobre las cédulas y vigilará que TODOS los informantes respondan a la totalidad de las preguntas.

- Designará un **Docente Aplicador** para cada grupo del grado de interés.
- El Director o la persona que él designe distribuirá las cédulas entre los docentes aplicadores, las recuperará y revisará que el llenado sea correcto y completo. **La recuperación deberá ser total.**
- Entregará las cédulas contestadas en la DRSE en la fecha indicada.
- Los **Directores** de secundaria designarán a seis docentes de 3° que imparten Español, Matemáticas y Química (preferentemente dos de cada asignatura), que contestarán la cédula **en cada turno**. En telesecundaria contestan todos los docentes de 3° grado.

La cédula se aplicará sólo a docentes del grado y asignaturas de interés, aun cuando no se complete la cuota de 6 por escuela.

El Docente Aplicador conducirá la sesión para el llenado de las cédulas de alumnos.

- Antes de iniciar el llenado leerá en voz alta el ***Díptico para Alumnos***.
- Al término indicará a los alumnos tomar nota de las preguntas 5, 6 y 11 en primaria, 9, 10 y 15 en secundaria, respecto al *Ingreso mensual familiar* y *grado máximo de estudios de los padres*, además les pedirá que consulten a sus padres las respuestas; posteriormente recogerá las cédulas y verificará que estén completas.
- Al día siguiente entregará las cédulas a los alumnos para que contesten las tres preguntas pendientes, una vez contestadas las recogerá y confirmará que su llenado sea correcto y completo. **Verificará que se integren el total de las cédulas.**
- Los alumnos que no tienen hoja de respuestas prellenada con sus datos no participan.

La aplicación de los instrumentos se sujetará al Programa descrito en el siguiente cuadro:

Día	Informantes		
	Alumno	Director	Docente
Primer día (14 de febrero)	Contesta su cédula en sesión y recaba información en casa (preguntas 5, 6 y 11 en primaria y 9, 10 y 15 en secundaria)	Contesta su cédula	
Segundo día (15 de febrero)	Completa respuestas en su cédula	Contesta su cédula si no pudo hacerlo el día anterior	

Importante:

El éxito del estudio de contexto depende de que:

1. La cédula se conserve en buen estado (No doblar, maltratar o mutilar).

2. Escribir sólo en los espacios indicados.
3. Los informantes contesten con honestidad.
4. Se respondan la TOTALIDAD de preguntas.
5. Se recuperen TODAS las cédulas.
6. Se respeten los tiempos establecidos en el calendario.

La Secretaría de Educación Jalisco le agradece su entusiasta colaboración en este Estudio

Si deseas conocer más acerca de este Estudio, favor de comunicarte a los teléfonos:

38-24-09-20, 38 24 09 67 y 38 24 09 85, o bien escríbenos a las direcciones:

rosa.zermeno@jalisco.gob.mx, maria.beltran@jalisco.gob.mx,

julian.esparza@jalisco.gob.mx



*Coordinación de Educación Básica
Coordinación de Planeación y Evaluación Educativa
Coordinación de Delegaciones Regionales de la SEJ*

CEFAA

*CÉDULA DE FACTORES ASOCIADOS AL APRENDIZAJE
para alumnos, docentes y directores de primaria y secundaria*



DIRECTOR Y DOCENTES

DÍPTICO INFORMATIVO PARA

Ciclo Escolar 2011-2012

